



Dudas

El interés ciudadano en la elección judicial extraordinaria de 2025 en el Estado de México no ha sido generalizada, refleja más escepticismo que entusiasmo.

Por primera vez, la ciudadanía mexicana elegirá directamente a jueces, magistrados y la presidencia del Tribunal Superior de Justicia.

Este cambio busca fortalecer la confianza en las instituciones judiciales. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) han implementado campañas para incentivar la participación ciudadana en este proceso.

Un indicio positivo es el notable incremento en las solicitudes para fungir como observadores electorales. A seis semanas de la jornada electoral, el INE registró un aumento del 519.07% en solicitudes individuales en comparación con las recibidas en la pasada elección presidencial.

A pesar de estos esfuerzos, existen barreras significativas para una participación informada. El sistema judicial es percibido como complejo y técnico, lo que dificulta su comprensión por parte de la ciudadanía. Incluso a nivel universitario, hay un desconocimiento preocupante sobre la estructura del Estado y los roles del poder judicial.

Además, el proceso electoral ha sido objeto de críticas por su falta de planificación. Se han señalado irregularidades en las listas de candidatos, como candidaturas duplicadas y sin documentación adecuada. También se cuestiona el sorteo realizado por el Senado para eliminar jueces del sistema anterior sin pruebas de faltas o delitos.

El proceso electoral del Poder Judicial del Estado de México 2025 representa un cambio significativo en la forma en que se eligen las autoridades judiciales.

La Reforma Constitucional al Poder Judicial de la Federación ha introducido la elección popular para cargos de ministras, ministros, juezas, jueces y magistraturas. Este cambio busca fortalecer la confianza

en las instituciones y autoridades judiciales.

Sin embargo, la experiencia de otros procesos electorales locales genera dudas sobre los niveles de participación que se obtendrán al finalizar la jornada electoral del primero de junio. La complejidad del procedimiento de votación y la falta de información clara podrían desincentivar una participación informada.

Este es un experimento democrático sin precedente que ha despertado tanto interés como preocupación. Si bien hay señales de activación ciudadana, como el aumento en las solicitudes de observadores electorales, persisten desafíos significativos relacionados con la complejidad del sistema judicial y la falta de información clara.

El éxito de este proceso dependerá en gran medida de la capacidad de las autoridades para garantizar una elección transparente, inclusiva y comprensible para toda la ciudadanía.

Hasta el momento, no se ha publicado una estimación oficial sobre la participación ciudadana esperada en la elección judicial, sin embargo, diversos factores sugieren que la participación podría ser baja.

La complejidad del proceso electoral es un factor fundamental, pues la elección involucra 89 cargos judiciales, lo que podría generar confusión entre los votantes sobre los roles y responsabilidades de cada puesto.

Eso sumado a que existe una percepción generalizada de que el sistema judicial es complejo y técnico, dificulta su comprensión por parte de la ciudadanía.

Además, a pesar de los esfuerzos del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por incentivar la participación ciudadana, la información disponible puede no ser suficiente para motivar a los votantes.

El INE ha registrado un incremento significativo en las solicitudes para fungir como observadores electorales, lo que indica un interés creciente en el proceso, pero no necesariamente de la ciudadanía en general.

Se han implementado campañas para informar a la ciudadanía sobre la importancia de su participación en esta elección inédita, pero no parece haber mucho éxito.

El éxito de este proceso dependerá en gran medida de la capacidad de las autoridades para garantizar una elección transparente, inclusiva y comprensible para toda la ciudadanía.